

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LA GALERIA CLEYDIA S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del 2015, a las 10.15 horas, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en Tercer pasaje 32 y Emilio Romero Calle 18-H, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión el señor Clemente Duran Ballen W; y en la Secretaría, la Gerente, Señora Elsa Abudeye de Andrade. El Presidente solicita a la Secretaria que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas:

1) Clemente Guillermo Duran Ballen Wright, propietario de 2.908 acciones ordinarias y nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una; 2) Diana Carrion Portaluppi, propietaria de 2.908 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una; 3) Clemente Eduardo Duran Ballen Carrion, propietario de 2.908 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una; 4) Clemente Guillermo Duran Ballen Carrion, propietario de 2.908 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una; 5) Andrés Clemente Duran Ballen Carrion, propietario de 2.908 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una; 6) Sergio Alberto Duran Ballen Carrion, propietario de 2.908 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$ 17.448.00, dividido en 17.448 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía referente al ejercicio económico del año 2014.

PUNTO CUATRO.- Resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.

PUNTO CINCO.- Elección del comisario de la compañía.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta

General, pasando de inmediato a tratar el *punto uno* del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

A continuación, se procede a tratar el *punto dos* del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Sra. Susana Ordoñez, correspondiente al año 2014 acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: SEGUNDO.- Aprobar el informe del Comisario correspondiente al año 2014.

A continuación, se procede a tratar el *punto tres* del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad, lo siguiente: TERCERO.- Aprobar el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.

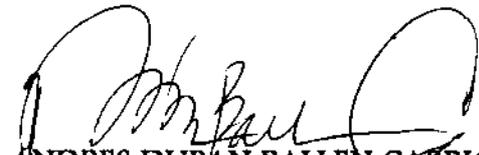
A continuación se procede a tratar el *punto cuatro* del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura a las cifras de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2014 y, sugiere a los presentes que las utilidades generadas en este periodo, no sean distribuidas a los accionistas de la compañía, sino que pasen a formar parte del patrimonio, luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: CUARTO.- Que las utilidades líquidas generadas durante el ejercicio económico pasen a formar parte del patrimonio.

A continuación, se procede a tratar *punto cinco* del orden del día para lo cual el Secretario de la Junta sugiere que se reelija a la señora CPA. Susana Ordoñez, como Comisario, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: CINCO.- Elegir a la señora CPA. Susana Ordoñez, como comisario para el ejercicio económico del 2015.

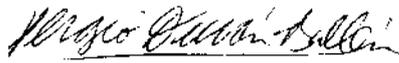
Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin

modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión.

  
CLEMENTE E. DURAN BALLEEN CARRION

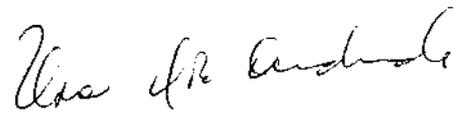
  
ANDRES DURAN BALLEEN CARRION

  
CLEMENTE DURAN BALLEEN CARRION

  
SERGIO DURAN BALLEEN CARRION

  
DIANA I. CARRION FORTALUPPI

  
CLEMENTE DURAN BALLEEN WRIGHT  
Presidente

  
ELSA ABUDEYE DE ANDRADE  
Secretaria